

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24937** *TRANSPORTE REGULAR INTERIOR ORGANIZADO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 470/09 ejecución 79/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Yolanda Sanz Castillo contra el demandado Transporte Regular Interior Organizado Sociedad Limitada se ha dictado el día 02/07/10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Transporte Regular Interior Organizado Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 174.029,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056314-1